

En el día de la fecha 29/12/16 siendo las 11 horas, y en el marco de la comisión de conciliación, se reúnen en la sede de la Subdirección General de Recursos Humanos, los representantes de la AEFIP, Claudio Perez y Federico Cardone y por parte de la AFIP, Adriana Beltramone y Pablo Brula, abordando la siguiente temática, Distribución de la Cuenta de Jerarquización.

Luego de un intercambio de ideas las partes manifiestan lo siguiente:

Por parte de la AEFIP:

Con respecto a la cuenta de jerarquización, esta representación sindical reitera los términos del acta de fecha 14 de diciembre de 2016

Por parte de AFIP

Con respecto a la cuenta de jerarquización, la AFIP se encuentra abocada al análisis de una respuesta integral respecto a esta temática.

Siendo las 12:15 horas se da por finalizada la presente reunión. Quedando las partes en convenir una nueva reunión en el transcurso del mes enero.

